



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

EDICTO No. **044**

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 19 DE DICIEMBRE DE 2012
EN EL EXPEDIENTE: 2010-00581-01 (F-0818-2012)
CLASE: ACCIÓN POPULAR
MAGISTRADO PONENTE: FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN
DEMANDANTE: CARLOS HUMBERTO BEDOYA VILLARRAGA.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.
NATURALEZA: AUTORIDAD MUNICIPAL.

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL TRECE**, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

El Secretario,


JAVIER VALENCIA LÓPEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 6:00 p.m.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario General